

Expediente: 16641/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ MARIA CORINA ESTELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - MARIA, Corina Estela-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 16641/24



H108012549918

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/MARIA CORINA ESTELA S/
COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 16641/24. JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... Agréguese y téngase presente.- Proveyendo lo pertinente al escrito de
demanda: I)Por apersonado/a y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al
presentante en el carácter invocado. II)**Pasen los presentes autos a despacho para resolver.**- RRE - 16641/24

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.